

Productos de origen biológico

Contenido de origen biológico

Parte 2: Determinación del contenido de origen
biológico mediante el método de balance de materiales

Esta norma ha sido elaborada por el comité técnico
CTN 53 *Plásticos y caucho*, cuya secretaría desempeña
ANAIP.



EXTRACTO DEL DOCUMENTO UNE-EN 16785-2

UNE-EN 16785-2

Productos de origen biológico

Contenido de origen biológico

Parte 2: Determinación del contenido de origen biológico mediante el método de balance de materiales

Bio-based products. Bio-based content. Part 2: Determination of the bio-based content using the material balance method.

Produits biosourcés. Teneur biosourcée. Partie 2: Détermination de la teneur biosourcée à l'aide de la méthode basée sur le bilan-matières.

Esta norma es la versión oficial, en español, de la Norma Europea EN 16785-2:2018.

EXTRACTO DEL DOCUMENTO UNE-EN 16785-2

Las observaciones a este documento han de dirigirse a:

Asociación Española de Normalización

Génova, 6

28004 MADRID-España

Tel.: 915 294 900

info@une.org

www.une.org

Depósito legal: M 30762:2018

© UNE 2018

Prohibida la reproducción sin el consentimiento de UNE.

Todos los derechos de propiedad intelectual de la presente norma son titularidad de UNE.

Índice

Prólogo europeo	5
0 Introducción.....	6
1 Objeto y campo de aplicación.....	7
2 Normas para consulta	7
3 Términos y definiciones.....	7
4 Principio del método.....	8
5 Productos naturales	8
6 Reglas para la asignación de elementos.....	8
7 Procedimiento	9
7.1 Información y datos a proporcionar para el cálculo	9
7.2 Cálculo del contenido de origen biológico.....	9
8 Sistema de trazabilidad.....	10
9 Validación del contenido calculado de origen biológico.....	11
10 Informe del ensayo	11
Anexo A (Informativo) Ejemplo de determinación del contenido de origen biológico.....	12
A.1 EJEMPLO 1: Panel de aislamiento flexible	12
A.2 EJEMPLO 2: Acetato de etilo de origen biológico	13
A.3 EJEMPLO 3: Pintura decorativa mate con base acuosa	15
A.4 EJEMPLO 4: Tableros de partículas.....	16
A.5 EJEMPLO 5: Papel gráfico.....	17
Bibliografía	18

1 Objeto y campo de aplicación

Esta parte de la Norma EN 16785 especifica un método para la determinación del contenido de origen biológico en productos utilizando el balance de materiales aplicado a un lote de producto representativo en una unidad de producción.

Esta norma europea es aplicable a cualquier producto sólido, líquido y gaseoso de origen biológico que contenga carbono, obtenido por síntesis química, mezcla o ensamblaje, siempre que:

- para un lote de producto, se conozca la composición del producto y el contenido de origen biológico de cada entrada, salida y pérdida en la unidad de producción; y
- el contenido de origen biológico del producto sea verificable mediante análisis.

Este método incorpora solo las partes físicas de la corriente de entrada y salida presentes en el producto final, y no incorpora entradas de materia para la energía a utilizar durante el proceso de producción.

Este método no es necesario para la determinación del contenido de origen biológico en productos naturales derivados totalmente de biomasa.

2 Normas para consulta

Los documentos indicados a continuación, en su totalidad o en parte, son normas para consulta indispensables para la aplicación de este documento. Para las referencias con fecha, solo se aplica la edición citada. Para las referencias sin fecha se aplica la última edición (incluida cualquier modificación de esta).

EN 16575, *Productos de origen biológico. Vocabulario*.